



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



**Gobierno de
Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas
HONESTIDAD Y TRABAJO

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS

AVGM/MICH/AC2/SISDMM/34

2022

BERTHA VANESSA ORTEGA RUIZ.

ABOGADA

EDGAR IVAN SALGADO GRANADOS.

MÉDICO

JOSÉ ALBERTO ESPINOZA AGUILERA.

MÉDICO.

LUIS ALBERTO DUENAS MELGOZA.

PSICÓLOGO

MARÍA DE JESÚS REYES RODRÍGUEZ.

ABOGADA

VALENTIN BERNABÉ TORIBIO.

PSICÓLOGO

INFORME DE RESULTADOS

URUAPAN MICHOACAN, 31 DE OCTUBRE DE 2022.



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

ÍNDICE.

Descripción del programa -----	2
Presentación de los servicios -----	3
Reunión con la Secretaria de Política de Género e Inclusión. -----	4
Mesas de trabajo con autoridades y funcionarios-----	4
Información sobre los créditos -----	8
Atención integral -----	10
Pláticas y actividades del mes de Junio -----	10
Pláticas y actividades del mes de Julio-----	11
Pláticas y actividades del mes de Agosto-----	12
Pláticas y actividades del mes de Septiembre -----	14
Pláticas y actividades del me de Octubre -----	17
Campaña de prevención -----	21
Perfil de los profesionistas -----	23
Resultados obtenidos-----	25
Algunos datos-----	27
Bibliografía -----	28

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia sexual o física, muchas veces a manos de su pareja; la violencia contra las mujeres, adolescentes y las niñas se ha agudizado, sobre todo cuando ocurre en el hogar.

El presente programa surge como respuesta para atender los resolutivos decretados en la declaratoria de procedencia respecto a la alerta de violencia de género contra las mujeres en el Estado de Michoacán, para lo cual se contrató la prestación de servicios médicos jurídicos y psicológicos especializados y gratuitos a niñas, adolescentes y mujeres indígenas que sufren violencia en el municipio de Uruapan Michoacán.

Es por lo que se realizaron acciones conjuntas en las áreas de psicología, médico y jurídico para difundir actividades de prevención y detención de la violencia de género en sus diferentes tipos contra de las mujeres, adolescentes y niñas en las comunidades indígenas del municipio de Uruapan; por lo que se dio a la tarea de visitar las comunidades indígenas para brindar atención especializada en materia jurídica, psicológica y médica de acuerdo a una ruta ya previamente trazada, se visitaron las comunidades de: San Lorenzo, Angahuan, Corupo, Santa Ana Zirosto, Nuevo Zirosto, Capacuaro y Caltzontzin; donde a través de pláticas de sensibilización, se atendió a las mujeres escuchándolas, también se propusieron alternativas de intervención relacionadas al manejo de conflicto de la violencia y el control de la salud pública, garantizando la protección jurídica, la atención médica y psicológica de las mujeres, adolescentes y niñas de las comunidades indígenas; se les proporcionó a las mujeres que sufren violencia una vinculación económica que ofrece el gobierno estatal con el programa de Fuera Mujer para facilitar un empoderamiento de estas mujeres y así consigan salir de la situación de violencia en la que se encuentran; al identificar, atender y canalizar los casos de violencia de género y que pone en peligro la vida de las niñas de las adolescentes y las mujeres indígenas de las comunidades que se visitaron, se les proporciono un apoyo y conocimiento de sus derechos humanos permitiendo que ellas identificaran que una vida de violencia no es parte de una costumbre o una tradición sino que tienen derechos como personas y que el estado Mexicano tutela dichos derechos para la protección de su vida, la de hijos y familiares.

El programa AVGM/MICH/AC2/SISDM/34, inicio el 10 de Junio de la presente anualidad, terminando el 31 de Octubre del presente año, la duración del programa fue de 5 meses; en los cuales se realizaron en sesiones programadas pláticas de sensibilización, asesorías especializadas y sobre todo una fuerte difusión de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas de las comunidades indígenas, a través de temas de exposición, donde se utilizaron expositivas narrativas y de uso de cañón, con el programa power point.

El tipo de metodología educativa usado fue: el de aprendizaje basado en pensamiento, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje a través del juego o aula invertida; En cuanto a la difusión del programa se utilizó el perifoneo que es muy común su uso en todas las comunidades indígenas, además el volanteo de trípticos donde se les especificaba a las personas de las comunidades indígenas cuáles eran sus derechos, los servicios profesionales que se les ofrecían, lugar donde podían

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

encontrar a los prestadores de servicios podían encontrar, autoridades a las que podían acudir en caso de que fueran víctimas de violencia, así mismo se informaba que todos los servicios que se proporcionaban eran gratuitos y sobre todo que los prestadores de servicios estaban ahí para escucharlas, ayudarlas cuando ellas así lo dispusieran.

PRESENTACIÓN DE SERVICIOS

El día 10 de junio se realizó la presentación del programa en la comunidad de San Lorenzo por parte de las autoridades de la CONAVIM representados por la Lic. Vanesa Otero, del Estado se contó con la presencia de la Mtra. Tamara Sosa Alanís Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, por parte de las autoridades Municipales el Presidente de Uruapan Mtro. Ignacio Benjamín Campos, también estuvo presente la presidenta Honoraria del DIF Municipal C.P. Yadira Ramírez Mora, así mismo estuvieron presentes funcionarios de municipales, personal del CJIM además de los jefes de tenencia de las comunidades de Caltzontzin, Capacuaro, Corupo, San Lorenzo, Nuevo Zirosto, Santa Ana Zirosto, un representante del Consejo Comunal de Angahuan, así como el jefe de tenencia de San Francisco (localidad perteneciente al municipio de Periban de Ramos).



Durante la presentación de los servicios gratuitos de Psicología, Jurídico y Médico a las niñas, adolescentes y mujeres indígenas, las autoridades se dirigieron a las mujeres de la comunidad y público presente sobre la importancia de ir bajando los índices de la violencia que sufren las mujeres, lo importantes y valiosas que son las mujeres de nuestras comunidades ya que ellas son la base fundamental del hogar y de la sociedad, se invitó a las mujeres que sufren violencia a pedir ayuda y acercarse a las autoridades y a los prestadores de servicios profesionales en caso de requerir atención personalizada por los psicólogos, médicos o abogados.

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022



REUNIÓN CON LA SECRETARIA DE POLÍTICA DE GÉNERO E INCLUSIÓN.

El día 14 de Junio se tuvo una reunión con la titular de la Secretaría de Política de Género e Inclusión, la Lic. Maribel Alonso con el fin de dar el seguimiento al proyecto 34 y de coordinar los trabajos durante las visitas a las comunidades, en dicha reunión se acordó que siempre se debe atender a las mujeres indígenas con calidez, que sientan la confianza con el personal, además se da la indicación de canalizar de manera más directa a las mujeres a los créditos que tiene el gobierno del estado con las financieras.



MESAS DE TRABAJO CON AUTORIDADES

El 15 de junio se tuvo la visita a la comunidad de San Lorenzo y Caltzontzin para tener una mesa de trabajo con las autoridades comunales, en esta reunión se les presentó el calendario de visitas a la comunidad por parte de los prestadores de servicios de psicología, jurídico y médico, se les comentó que el trabajo sería principalmente con las

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

niñas, adolescentes y mujeres que sufren violencia, los jefes de tenencia hacia la mención de que era muy importante que las mujeres que sufrían violencia recibieran el apoyo más directamente.



Los jefes de tenencias estuvieron comprometidos en reunir a las mujeres o buscar a las víctimas para que se les diera una atención, así como realizar perifoneo para dar a conocer a la comunidad de nuestra presencia y de los servicios profesionales que se les ofrecían. También se había acordado que se visitaría a los centros educativos como son las primarias, secundarias y preparatorias para impartir temas a los alumnos, se tendrían módulos de atención en las jefaturas de tenencia de cada comunidad para la atención personalizada y para que las mujeres indígenas víctimas de violencia pudieran recibir alguna orientación en algunas de las áreas.



El día 16 de junio se visitó la comunidad de Nuevo Zirosto para tener una mesa de trabajo con las autoridades, en la comunidad se informó a los profesionistas que el jefe de tenencia se encontraba en la ciudad de Uruapan, por lo que personal de programa 34 se trasladó a la presidencia municipal y poder tener la mesa de trabajo con los jefes de tenencia de Corupo, Nuevo Zirosto y Santa Ana Zirosto, en esta reunión se acordaron las fechas de las visitas a estas comunidades, los prestadores de servicios acordaron tener módulos de

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

atención para que las mujeres pudieran acercarse a recibir alguna orientación, también se visitaría a las escuelas secundarias para dar algunos temas relacionados con la violencia.

MESA DE TRABAJO CON CJIM

El día 21 de Junio se tuvo una reunión con personal del Centro de Justicia Integral para Mujeres, con la finalidad de que el equipo del



Proyecto 34 conociera el protocolo de atención, además de tener una coordinación para el trabajo y una mejor atención a las niñas, adolescentes y mujeres indígenas, al final esta reunión se acordó que el Psicólogo Valentín fuera el intérprete purépecha entre las mujeres indígenas y el Centro de Justicia Integral.



MESA DE TRABAJO CON AUTORIDADES

El 8 de julio se visitó la comunidad de Angahuan para tener una mesa de Trabajo con los integrantes del Consejo Comunal, en esta reunión se les presentó la forma de trabajar y el



calendario de visitas a la comunidad por parte de los prestadores de servicios de psicología, jurídico y médico, se les comentó que el trabajo sería principalmente con las niñas, adolescentes y mujeres que sufren violencia, las concejales de salud y DIF comunal comentaron que para ellas era muy importante este tipo de programas ya que había mujeres en la comunidad que sufrían violencia y que se pretendía atacar el problema. Ellas se encargaron de hacer el llamado a las reuniones y se realizaba también por medio los altavoces, también ellas acudirían a las escuelas para agendar los días que se tendrían unas pláticas con los alumnos o padres de familia.

calendario de visitas a la comunidad por parte de los prestadores de servicios de psicología, jurídico y médico, se les comentó que el trabajo sería principalmente con las niñas, adolescentes y mujeres que sufren violencia, las concejales de salud y DIF comunal comentaron que para ellas era muy importante este tipo de programas ya que



El día 12 de Julio se visitó la comunidad de Capacuaro y se reunió con los jefes de tenencias para tener una mesa de trabajo, en dicha reunión se presentó el objetivo del proyecto 34, las actividades que se realizarían como fueron los módulos de atención, las reuniones con las mujeres en la jefatura de tenencia donde se abordaría



temas relacionados con la violencia. También se había acordado que se visitaría los centros educativos como lo son las secundarias y preparatorias para impartir temas a los alumnos.

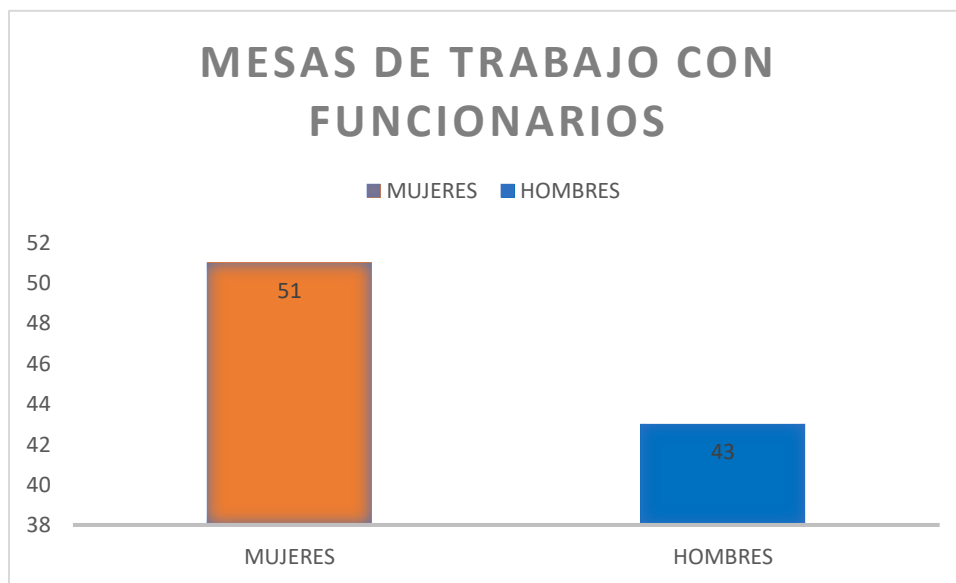
MESA DE TRABAJO CON EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

El día 13 de Julio se tuvo una reunión con personal del Instituto Municipal de la Mujer, con la finalidad de que el equipo del programa 34 conociera el protocolo de atención, la forma de canalizar a las mujeres que

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

fueran detectadas en las comunidades y que fueran víctimas de violencia, la reunión fue para tener una coordinación para el trabajo y una mejor atención a las niñas, adolescentes y mujeres indígenas.

En las reuniones con autoridades o funcionarios se trabajó con 94 personas, de las cuales 51 fueron Mujeres y 43 hombres, en dichas mesas de trabajo se encontraban los jefes de tenencia de las comunidades, personal del Centro de Justicia Integral para Mujeres y el Instituto Municipal de la Mujer.



INFORMACIÓN Y CANALIZACIÓN A LOS CRÉDITOS.

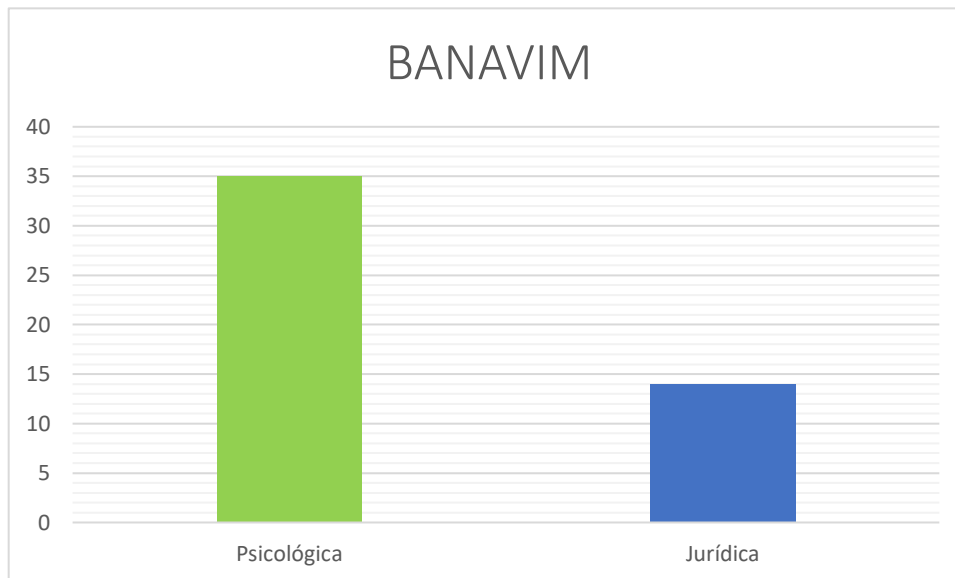
Durante las visitas a las comunidades se dio información a las mujeres sobre los créditos económicos del programa de Fuerza Mujer, el cual es un programa del Gobierno del Estado y el cual en el Municipio el enlace es la Secretaría de Fomento Económico, con la información que recibieron las mujeres ellas pueden acceder a los créditos para que puedan tener un negocio y tener un ingreso extra para sus familias y eso les ayude a empoderarse económicamente.

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

ATENCIÓN INTEGRAL



Durante los meses en los que se visitaron las comunidades, se instalaron módulos de atención para las mujeres, dando así apoyo integral a las mujeres víctimas de violencia psicológica y económica, patrimonial y/o física, durante el periodo se atendieron a 49.

PLÁTICAS Y ACTIVIDADES DE JUNIO



solicitaron.

Acorde al calendario que se realizó con los jefes de tenencia, visitamos la comunidad de Corupo en donde previamente se había realizado la actividad de perifoneo. Se brindó una plática de sensibilización acerca de violencia de género y sus tipos, en donde las mujeres de la comunidad mostraron gran interés participando y realizando preguntas. Después de la plática se brindó asesoría jurídica, médica y psicológica personalizada a las mujeres que lo

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

REPORTE Y ACTIVIDADES DE JULIO

La primera visita en el mes de julio fue en la comunidad de San Lorenzo en donde se establecieron módulos de atención jurídica, médica y psicológica, así como también se dio una plática de sensibilización acerca de violencia y sus tipos. Se brindó también una plática para el empoderamiento económico de las mujeres de dicha comunidad.



La siguiente visita fue en la comunidad de Angahuan en donde se establecieron módulos de atención en la jefatura para el recibimiento de las mujeres de la comunidad y así brindarles una plática de sensibilización acerca de la violencia de género, sus tipos y consecuencias para posteriormente brindar atención personalizada a las mujeres que así lo solicitaran.

Se visitó la comunidad de Capacuaro en donde reforzamos los acuerdos llegados previamente y establecimos nuevos en beneficio a las mujeres indígenas de dicha comunidad, se realizó la promoción de nuestro programa y de nuestras visitas repartiendo trípticos con información a la población. También se establecieron los módulos de atención y se brindó plática de sensibilización acerca de violencia.

La siguiente visita fue en la comunidad de Caltzontzin en donde establecimos módulos de atención en la jefatura y nos proporcionaron bancas para la asistencia de las mujeres de la comunidad y así brindarles una plática de sensibilización del tema de violencia de género para posteriormente en nuestros módulos de atención brindar asesoría personalizada y la

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

promoción de los programas del Ayuntamiento de Uruapan para el empoderamiento económico de las mujeres indígenas.

Se visitó la comunidad de Santa Ana Zirosto en donde se establecieron los módulos de atención y se dio difusión de los servicios que ofrecimos a las comunidades, así como información de las instituciones para el beneficio de las mujeres que existen en Uruapan y reforzar el empoderamiento económico. También se visitó la comunidad de Corupo en donde se brindó plática de sensibilización acerca de violencia de género, tipos y consecuencias para después establecernos en los módulos de atención médica, jurídica y psicológica y que las mujeres de la comunidad se pudieran acercar.



PLÁTICAS Y ACTIVIDADES DE AGOSTO

Se enlistan las fechas a las cuales se realizaron actividades en dichas comunidades, todo el equipo multidisciplinario acude a cada comunidad donde se impartieron pláticas de sensibilización contra la violencia de género que sufren las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia, posterior a las pláticas se establecieron los módulos de

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

atención, psicológica, jurídica y médica. Cuando se impartieron las pláticas se realizaron por medio de exposiciones a través del uso de cañón, con el programa power point, además de láminas, expositivas narrativas, la duración de las pláticas fueron en promedio de 1 a 2 horas. Al término de las pláticas, se establecieron los módulos de atención psicológica, jurídica y médica. Dependiendo de las necesidades de cada comunidad, se atendió a la población que necesitaba alguna de las atenciones proporcionadas de forma personalizada. Las fechas visitadas son las siguientes

02 de agosto del 2022, se acude a la comunidad de Capacuaro, se establecieron los módulos de atención psicológica, jurídica y médica, lamentablemente sin cuórum.



03 de Agosto del 2022, se realizó una visita a la comunidad de Angahuan donde se imparten pláticas.

08 de agosto del 2022, se acude a la comunidad de Santa Ana Zirosto, lamentablemente sin cuórum esa fecha, pero se brindó atención psicológica.



09 de agosto del 2022, se realizó una visita a la comunidad de Nuevo Zirosto donde se dio una plática sobre la violencia, tipos y consecuencias, así como los derechos de las mujeres.

12 de Agosto del 2022, se realizó visita a la comunidad de Caltzontzin.

16 de agosto del 2022, se realizó una visita a la comunidad de Corupo; donde se brindó atención jurídica y se entregaron volantes a las personas de la comunidad para informarles sobre nuestros servicios.



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

24 de agosto del 2022, se establecieron los módulos de atención, psicológica, jurídica y médica, lamentablemente sin cuórum esa fecha.



25 de agosto del 2022, se realizó visita a la comunidad de San Lorenzo, se dio una plática de sensibilización, también se habló sobre el Día Naranja Únete, a las participantes se les colocó un moño naranja como parte de la actividad.



30 de Agosto del 2022, se visitó la comunidad de Caltzontzin.



31 de agosto del 2022, se acude a la comunidad de Nuevo Zirosto.

PLÁTICAS Y ACTIVIDADES DE SEPTIEMBRE

Se enlistan las fechas a las cuales se realizaron actividades en dichas comunidades, todo el equipo multidisciplinario acude a cada comunidad donde se imparten pláticas de sensibilización contra la violencia de género que sufren las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia, posterior a las pláticas se establecieron los módulos de atención, psicológica, jurídica y médica. Cuando se impartieron las pláticas se realizaban por medio de exposiciones a través de uso de un cañón, con el programa power point, además de láminas expositivas narrativas, la duración de las pláticas fue en promedio de 1 a 2 horas. Al término de cada una de las pláticas, se establecieron los módulos de atención, psicológica, jurídica y médica. Dependiendo de las necesidades de cada comunidad, se

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022



atendió a la población que necesita alguna de las atenciones proporcionadas de forma personalizada. Las fechas visitadas son las siguientes enlistadas:

06 de septiembre del 2022, se dio plática sensibilización a la secundaria Octavio Paz, en la comunidad de Santa Ana Zirosto, además se instalaron módulos de atención personalizada para que las mujeres pudieran acercarse a recibir alguna asesoría.



comunidad de Corupo en donde se dio una plática de sensibilización sobre la violencia, tipos y consecuencias, además de instalar módulos de atención personalizada

7 de septiembre del 2022, se acude a la



13 de septiembre del 2022, se realizó una visita a la escuela telesecundaria Lázaro Cárdenas, de la comunidad de San Lorenzo, donde se dio una plática sobre violencia, tipos y consecuencias, además se instalaron módulos de atención personalizada.



20 de septiembre del 2022, se realizó una visita a la escuela secundaria Técnica No 78, de la comunidad de Capacuaro.

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022



21 de septiembre del 2022, se realizó una visita a escuela Secundaria Federal no. 5 y al Colegio de Bachilleres Extensión Caltzontzin.



27 de septiembre, se realizó una visita a la telesecundaria Artículo 3ro. Constitucional, Nuevo Zirosto.



28 de septiembre del 2022, se realizó una visita a la escuela Telesecundaria "Octavio Paz", de la comunidad de Santa Ana Zirosto.

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022



PLÁTICAS Y ACTIVIDADES DE OCTUBRE

El día 3 de octubre tuvimos actividad en el Colegio de Bachilleres Extensión Capacuaro donde se impartió una plática a los alumnos sobre la violencia, tipos y consecuencias, también por la tarde se visitó la comunidad de San Lorenzo en donde se establecieron módulos de atención psicológica, médica y jurídica; y se impartieron pláticas de sensibilización sobre la violencia, la



actividad se realizó en la jefatura de tenencia, se informó a las presentes sobre los créditos de Fuerza Mujer por parte de la Secretaría de Fomento Económico, la información tuvo la finalidad de que las mujeres víctimas de violencia puedan tener un ingreso extra; al final de la actividad tuvimos la supervisión por parte de CONAVIM.

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022



El día 5 de octubre se asistió a la comunidad de Angahuan dar pláticas de sensibilización en la escuela secundaria técnica 146, en donde los profesionistas hacían uso de sus materiales didácticos en los que se apoyaron para poder impartir los temas sobre la violencia de género, el Bullying y la violencia digital, todos los tipos de violencia, así como también el noviazgo.



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

El día 11 de octubre se acudió a la comunidad de Nuevo Zirosto donde se establecieron los módulos de atención psicológica, jurídica y médica, también se hizo la promoción y difusión de los servicios del programa.



El día 18 de octubre se acudió a la comunidad de Caltzontzin y se establecieron los módulos de atención psicológica, jurídica y médica a cargo de los profesionistas, se impartieron pláticas de sensibilización a los alumnos de la Escuela Secundaria Federal número 5 en la comunidad de Caltzontzin sobre la violencia, así como los temas de bullying, violencia digital, violencia de género, noviazgo, ese mismo día se asistió a dar pláticas a los jóvenes del colegio de bachilleres extensión Caltzontzin con los mismos temas.



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

El día 20 de octubre se asistió a la comunidad de Angahuan en dónde se establecieron los módulos de atención en el área jurídica, psicológica y médica a cargo de los profesionistas, imparten plática de sensibilización a los alumnos del colegio bachilleres extensión Angahuan y asimismo se hizo una promoción de los servicios que brinda el Gobierno del Estado respecto al empoderamiento a las mujeres para salir de una vida de violencia.



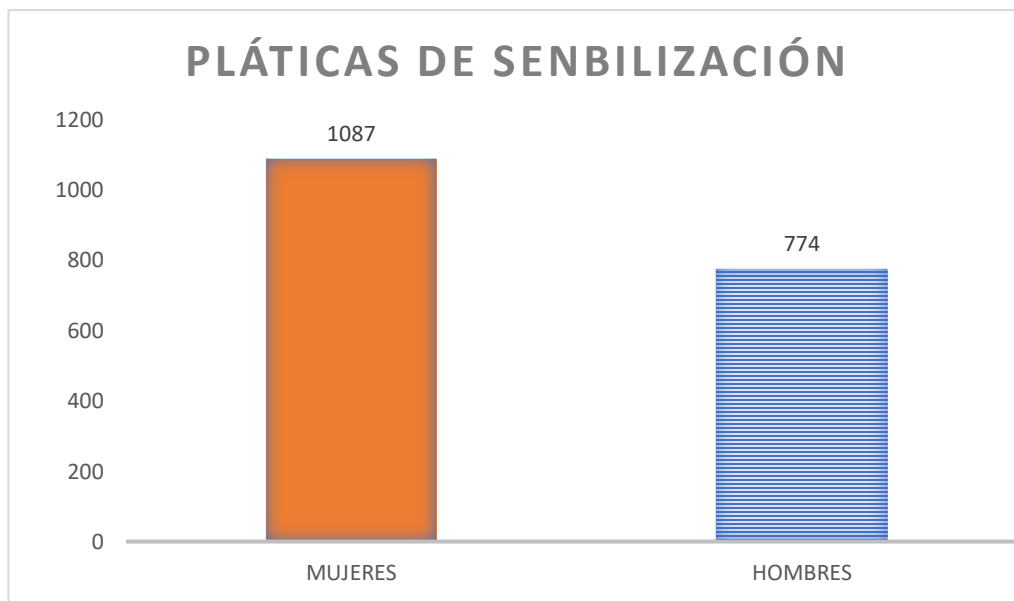
El día 25 de octubre se acudió a la comunidad de Corupo a instalar los módulos de atención psicológica, jurídica y médica a cargo de los profesionistas, se dio una plática de sensibilización a los padres de familia en la escuela primaria federal Fray Pedro de Gante, en esta actividad estuvieron presentes la Licenciada Maribel Alonso titular de la Secretaría de Política de Género e Inclusión, así como la Directora de Prevención y Proximidad Social de la Secretaría de Seguridad Pública, quien tuvo su participación sobre la prevención de la violencia y la función de la patrulla naranja.



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022



Durante los meses de Junio a Octubre se impartieron temas relacionados con la violencia a los adolescentes y personas adultas (hombres y mujeres), el total recibieron los temas 1861 personas de las cuales 1087 fueron mujeres y 774 fueron hombres.



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

En el último mes del programa se distribuyó el material impreso, como son los trípticos, se pegaron carteles en puntos estratégicos, se distribuyeron violentómetros en las escuelas, todo el material que se distribuyó en las comunidades contiene información sobre la prevención de las violencias.



Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

PERFIL DE LOS PROFESIONISTAS

MARÍA DE JESÚS REYES RODRÍGUEZ

Originaria de Uruapan Michoacán, Licenciada en derecho por la universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Licenciada en administración por la universidad don Vasco incorporada a la UNAM con especialidad de capacitación, maestría en administración de escuelas institutos y universidades por la UCLA, Diplomado en derechos humanos acceso a la justicia en materia de Derechos Humanos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Congreso Internacional de Derecho Constitucional por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, Seminario de Prevención, atención y erradicación de la violencia de género impartido por Conacyt, México, Capacitación de la norma oficial mexicana 046, Capacitación para la primera entrevista un recurso Psicojurídico, Capacitación de modelo de atención a mujeres víctimas de violencia de género, Trabajo sobre evaluación de riesgo de víctimas y agresores, Impartidos por SEIMUJER, docente por más de 10 años, en la Universidad Vizcaya de las Américas, con materias en derechos humanos, garantías, constitucional, derecho civil y familiar, con más de 20 años de práctica de litigio en materia Civil, Familiar, y Agraria.

VALENTÍN BERNABÉ TORIBIO

Originario de la comunidad de San Lorenzo municipio de Uruapan, psicólogo de profesión, ha trabajado DIF Municipal de Uruapan impartiendo pláticas en las comunidades en su lengua madre (Purepecha), además de dar atención psicológica a niños, niñas y adolescentes (Hombres y Mujeres), cuenta con diplomados en Atención psicológica y de trabajo social para mujeres en situación de violencia de género y en Educación para los derechos humanos, cursos de Primeros Auxilios Psicológicos, Primeros Auxilios básicos, Duelo complicado, actualmente trabaja en la Secretaría de Política de Género e Inclusión.

BERTA VANESSA ORTEGA RUIZ

Originaria de Uruapan Michoacán, licenciada en derecho por la Universidad Don Vasco incorporada a la UNAM, estudios de especialidad en derechos procesales civil familiar administrativo Agrario penal mercantil y fiscal, Diplomado En juicios orales, diplomado en derechos humanos acceso a la justicia en materia de Derechos Humanos por la suprema corte de justicia de la nación, Seminario de Prevención, atención y erradicación de la violencia de género impartido por Conacyt México, Capacitación de la norma oficial mexicana 046, Capacitación para la primera entrevista un recurso Psicojurídico, Capacitación de modelo de atención a mujeres víctimas de violencia de género, Trabajo sobre evaluación de riesgo de víctimas y agresores, Impartidos por SEIMUJER; Abogada litigante con 15 años de experiencia en materia civil, familiar y penal.

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

EDGAR IVAN SALGADO GRANADOS

Originaria de Huetamo, Michoacán licenciatura de Médico Cirujano y partero por la Facultad de medicina "Dr. Ignacio Chávez" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Médico Certificado 15 de julio 2017, avalado por la asociación mexicana de médicos familiares y médicos generales, diplomado en 2022 en "Derechos Humanos desde la Perspectiva de Género" La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, además las siguientes capacitaciones "NOM-046-SSA2-2005 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia. Aspectos Generales" secretaria de Salud a través de la dirección general de calidad y educación en salud, "Autonomía y derechos humanos de las mujeres" por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. "Curso básico de derechos humanos" La Comisión Nacional de los Derechos Humanos. "Derechos Humanos y Género" La Comisión Nacional de los Derechos Humanos. "Diversidad sexual y derechos humanos" La Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

JOSE ALBERTO ESPINOZA AGUILERA

Originario de Nueva Italia Michoacán, médico cirujano y partero por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con 31 años de antigüedad en la secretaría de salud, tiene cursos de violencia de género y Derechos Humanos; por el Colegio de Peritos Profesionales del Estado de Michoacán, además la siguiente capacitación "NOM-046-SSA2-2005 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia.

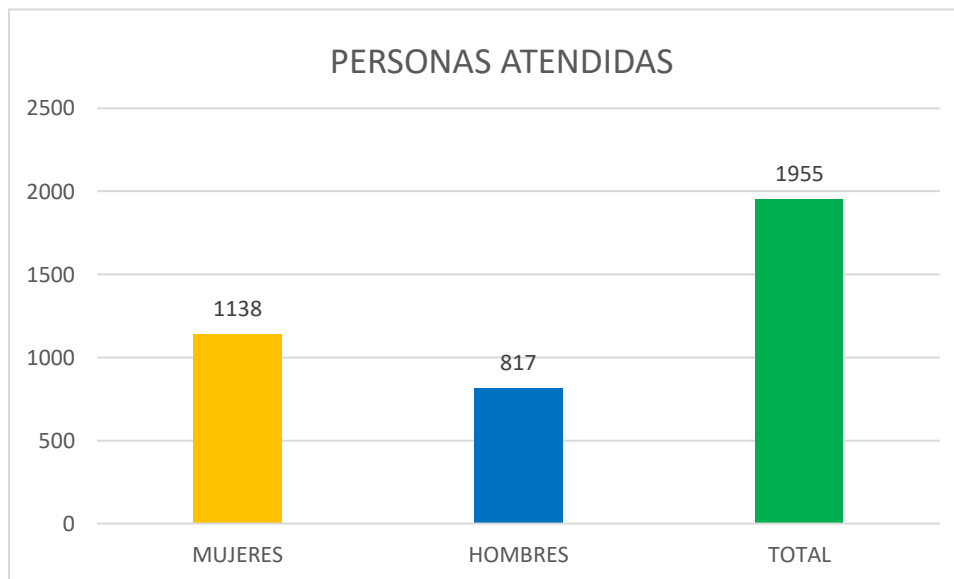
LUIS ALBERTO DUEÑAS MELGOZA

Psicólogo clínico egresado de la Universidad Don Vasco con maestría en técnica terapéutica psicológica y capacitaciones en perspectiva de género y atención a víctimas de violencia de género con 9 años de trayectoria profesional nacido en Uruapan, Michoacán.

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

RESULTADOS OBTENIDOS

Dentro de los resultados obtenidos durante el proyecto se atendieron a 1955 personas de las cuales 1138 fueron mujeres y 817 fueron hombres entre adolescentes y adultos (hombre mujeres), y las actividades que se realizaron fueron las pláticas de sensibilización, mesas de trabajo y atenciones integrales para mujeres víctimas de violencia.



Principales hallazgos:

Lamentablemente para las víctimas de las diferentes tenencias pertenecientes al municipio de Uruapan Michoacán, es el poco conocimiento que existía sobre los diferentes tipos de violencia, causas y consecuencias, además del desconocimiento de las instituciones gubernamentales que existen para hacer valer sus derechos ante la violencia de la cual son víctimas, así como todos los programas que se han creado para tratar de disminuir; en algunos casos las mujeres no reconocen que son víctimas de violencia de género y sin embargo recurren repetidamente a la demanda de ayuda por los profesionistas, abogados/as, psicólogos y médicos/medicas.

El mayor número de las atenciones sobre la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas indígenas en el ámbito privado fueron: el ciberacoso, los matrimonios infantiles, la violencia económica, el acoso, la violencia sexual y psicológica.

Es por lo que resulta relevante para el municipio de Uruapan Michoacán el hecho de haber sido favorecido con este programa de protección de erradicación de la violencia de género contra las mujeres adolescentes y niñas de las comunidades indígenas.

Beneficios obtenidos:

Dentro de los beneficios que ha traído este programa a las diferentes localidades perteneciente a Uruapan Michoacán; podríamos mencionar el conocimiento que ahora

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

tienen la mujeres, las adolescentes y las niñas de que están siendo violentadas, dentro de las atenciones que se han realizado son el conocimiento de las acciones violentas y que no son costumbres y tradiciones como ellas creían, conociendo sus derechos se da el conocimiento de las dependencias gubernamentales, como la FGE, Seimujer, instancias municipales, Secretaría de Gobierno y Juzgados civiles y familiares.

Recomendaciones:

Podríamos recomendar para las mujeres, adolescentes y niñas programas de educación y capacitación ya que existen mujeres que tienen un nivel de instrucción bajo, también han estado expuestas a actos de violencia de pareja contra ellas o contra sus hijas, han sido objeto de malos tratos durante la infancia, han vivido en entornos en los que se aceptaba la violencia, los privilegios masculinos y la condición de subordinación de la mujer.

Obstáculos:

El más grande obstáculo que se encuentra para poder implementar planes y programas de protección a las mujeres, adolescentes y niñas maltratadas de las comunidades indígenas de Uruapan, Michoacán, es la propia cultura ya que para la gran mayoría de las mujeres atendidas dentro del programa, la violencia de género no es un problema grave y para aquellas mujeres que quieren salir del círculo de violencia en el que viven es la falta de posibilidad para poder hablar con personal profesional y calificado en alguna área que las pueda apoyar ya que constantemente son vigiladas y controladas por los esposos o familiares escudándose en los usos y costumbres de la comunidad.

La falta oportuna de la publicidad, ya que esta llegó hasta el último mes de trabajo, la cual colocamos inmediatamente y nos percatamos de que un grupo mayor de personas solicitaba nuestros servicios profesionales, ya que habían visto publicidad de los mismos.

Sus costumbres en cuanto a fiestas patronales, ya que muchas veces no acudían a las pláticas de sensibilización porque se encontraban celebrando alguna fiesta patronal.

Áreas de oportunidad:

Dentro de las áreas de oportunidad para poder proporcionar información que proteja a mujeres se considera que personal profesional puede desempeñar un papel importante para ayudar a las mujeres que son objeto de violencia, ya que la mayoría entra en contacto en algún momento de su vida con los servicios de salud o en alguna otra área y podría ser el lugar ideal para la prevención, la detección temprana y el abordaje inicial de la mujer víctima de maltrato y de violencia.

Necesidades detectadas:

Por último y no menos importante está el hecho de que en todas las comunidades indígenas pertenecientes al ayuntamiento de Uruapan Michoacán, se encuentran en un estado de marginación educativa por lo que es necesario apoyar el crecimiento económico de las mujeres, adolescentes y niñas con financiamientos que le permita su independencia económica para el bienestar de sus familias, así como el establecimiento de instalaciones con personal capacitado que permita que hombres y jóvenes abandonen el uso excesivo del alcohol y las drogas que son fuente principal de violencia contra las

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

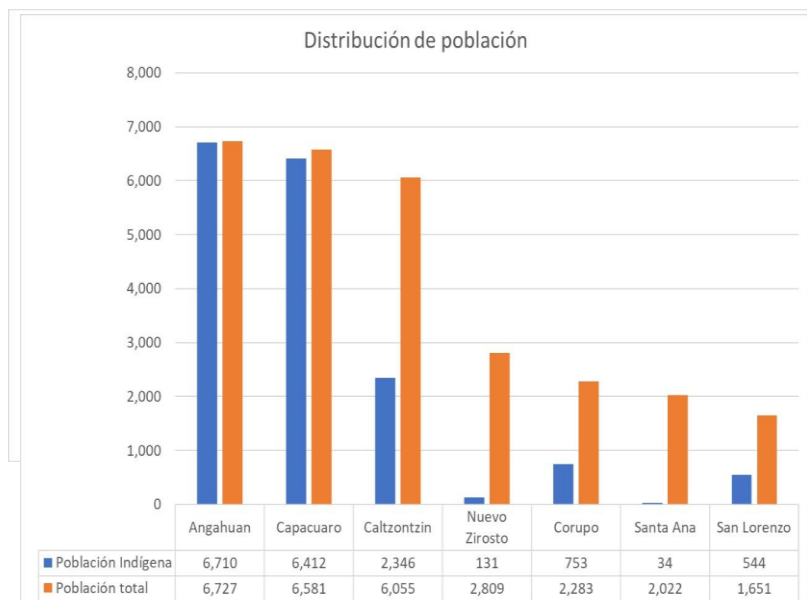
mujeres, adolescentes y niñas indígenas, así mismo como con el seguimiento de personal profesionalista y capacitado que brinde atención personalizada en sus comunidades, ya que la gran mayoría de las personas atendidas su economía era precaria que no les era posible trasladarse a la ciudad de Uruapan para ser atendidas y protegidas contra la violencia de género de la cual son víctimas.

Las autoridades Federales, Estatales y Municipales deben desarrollar programas dirigidos a luchar contra la violencia sobre las mujeres y que garanticen a las víctimas una atención de calidad.

La atención que merece este fenómeno social exige que los ayuntamientos contemplen en sus presupuestos acciones dirigidas a erradicar este problema.

ALGUNOS DATOS.

En el área Purhepecha está Uruapan, segunda ciudad después de Morelia, (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, 1996). La existencia de estos asentamientos urbanos es indicativa de un patrón de distribución de la población relativamente concentrado.



El grupo Purhepecha se localiza en 22 municipios del área Centro-Norte de Michoacán.

El uso franco y cotidiano del idioma Purhepecha en la comunidad es un criterio importante – pero nunca el único -- que diferencia lo indígena de lo no indígena. En 262 de las 717 localidades de la denominada región Purhepecha (que abarca 22 municipios) hay por lo menos una persona hablante del idioma Purhepecha. Es preciso puntualizar que este

Lineamientos para la Obtención y Aplicación de Recursos Destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres 2022

idioma se aprende y se ejerce cotidianamente mucho más en las comunidades indígenas que en las cabeceras municipales y en las ciudades regionales.



BIBLIOGRAFIA:

- 1.- Proyecto 2022 AVGM/MICH/AC2/SISDM/34
- 2.- <https://mexico.pueblosamerica.com>
- 3.- cuentame.inegi.org.mx
- 4.- <https://alumbramx.org/>
- 5, El sol de Morelia
- 6.- Ley General de los Derechos de Niñas
- 7.- Convención sobre los Derechos del Niño
- 8.- [Www.unwomen.org](http://www.unwomen.org)
- 9.- [Www.aacademica.org](http://www.aacademica.org)
- 10.- [Www.lavozdemichoacan.com.mx](http://www.lavozdemichoacan.com.mx)
- 11.- [Www.michoacan.gob.mx](http://www.michoacan.gob.mx)
- 12.- [Www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx)
- 13.- Código Familiar del Estado de Michoacán